



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANA N° 179-D-FISI-UNAP-2021

Iquitos, 15 de octubre del 2021.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 084-CGT-UNAP-2021, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: "**APLICATIVO ANDROID APOYADO EN BUSINESS INTELEGENCE PARA MEDIR EL NIVEL DE AGRESIVIDAD EN LOS POBLADORES DE VILLA DISNARDA IQUITOS, 2021**", presentado por los bachilleres: MEHMET SUHEYL ERDA BAZALAR Y JOSE VENANCINO HOYOS.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: "**APLICATIVO ANDROID APOYADO EN BUSINESS INTELEGENCE PARA MEDIR EL NIVEL DE AGRESIVIDAD EN LOS POBLADORES DE VILLA DISNARDA IQUITOS, 2021**", presentado por los bachilleres: MEHMET SUHEYL ERDA BAZALAR Y JOSE VENANCINO HOYOS.

Artículo Dos.- Reconocer al Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Dr. como Asesor de la Tesis Titulado: "**APLICATIVO ANDROID APOYADO EN BUSINESS INTELEGENCE PARA MEDIR EL NIVEL DE AGRESIVIDAD EN LOS POBLADORES DE VILLA DISNARDA IQUITOS, 2021**", presentado por los bachilleres: MEHMET SUHEYL ERDA BAZALAR Y JOSE VENANCINO HOYOS.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. Ángel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Alejandro Reátegui Pezo
Secretario Académico
FISI-UNAP

